



RESPUESTA OBSERVACIONES INVITACIÓN A COTIZAR N° 033 DE 2018

OBJETO: SUMINISTRO DE LA RENOVACIÓN DE 225 LICENCIAS DEL ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD DURANTE TRES AÑOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS (\$13.153.141) INCLUIDO IVA.

Por medio de la presente la empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el proveedor COMPUSYS DE COLOMBIA S.A.S., a la invitación a cotizar 033 de 2018, la cual fue presentada dentro del término establecido, de la siguiente manera:

- **OBSERVACIONES:**

PREGUNTA:

En aras de la transparencia solicito publiquen un acta o documento dirigida al Distribuidor Exclusivo para Colombia (Frontech) del antivirus solicitado, donde permitan que ellos puedan cotizar a cualquier canal y de esta forma podamos participar en iguales condiciones.

Esto debido a que Frontech solamente le cotiza renovación de este antivirus al canal que suministró inicialmente el licenciamiento.

Lo anterior con el fin de que se respete la igualdad de condiciones de los oferentes, sino se vería direccionada la invitación por esta resteción del Distribuidor Exclusivo.

RESPUESTA:

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en respuesta a la solicitud, autoriza a la empresa FRONTECH para que pueda dar cotización para la presente invitación al oferente que desee participar del proceso.




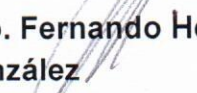
Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co






Manizales, febrero 16 de 2018


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vbo. Fernando Hely Mejía Álvarez
González
Secretaria General


Vbo. Andrés Mauricio Chaverra
Jefe Sección Suministros


Vbo. John Jairo Giraldo Villa
Jefe Sección Contratación


Vbo. Mauricio Andres Lozano Mejia
Jefe departamento Administrativo
y Financiero


Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave
Jefe Sección Sistemas

Proyecto: Santiago Moreno Giraldo 

